ANEXO No 4

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El suscrito a saber: Arturo Arrieta Aguas identificado con la cédula de ciudadanía No.79.875.704 expedida en Bogotá, quien obra en calidad representante legal, quien en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta su voluntad de asumir de manera unilateral, los presentes compromisos dentro del presente proceso teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que la SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL adelantará un proceso de selección para la celebración de un Convenio de Asociación que tiene por objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ESTADÍA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DE UN CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR"

a. Que es interés y expresa voluntad del proponente apoyar la acción de la secretaria para fortalecer la transparencia en las modalidades de selección, mediante el cual se escoge a la ESAL.

b. Que es mi interés en calidad de proponente participar en el presente proceso de selección, así mismo, me encuentro dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia y eficacia al proceso, y en tal sentido suscribir el presente Compromiso unilateral de Anticorrupción. En mi calidad de proponente; mediante la suscripción del presente documento, estaré asumiendo los siguientes compromisos:

i) No ofreceré dinero, dádiva, estipendio u otra utilidad al servidor público o realizar promesa remuneratoria, directa o indirectamente para ejecutar, retardar u omitir actuación alguna dentro de este proceso de contratación o para que ejecuten uno

contrario.

ii) Me comprometo de manera clara y precisa a impartir instrucciones a todos sus empleados, dependientes, amanuenses, agentes, asesores, o cualquier otro representante, exigiendo el cumplimiento en todo momento del ordenamiento legal colombiano y en particular, de aquellas que rigen el presente proceso contractual. iii) No permitiré que nadie, bien sea empleado de mi compañía o empresa independiente, o asesor o consultor desaten conductas delictivas en el proceso contractual o a su nombre.

iv) Así mismo, me comprometo a imponer a mis dependientes o representante, la obligación de: No ofrecer pagos, o halagos a los servidores públicos de la secretaria durante el desarrollo del convenio que se suscriba si llegase a ser favorecida mi propuesta. No ofrecer cualquier muestra a los Servidores públicos de la secretaria que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente.

v) En mi carácter de proponente me comprometo formalmente, a no realizar acuerdos, conductas o actos que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de selección o desatar delitos especiales.

Me permito suscribir el presente documento en mi calidad de a los días del mes de del año 2025

Atentamente,

SECRETARIADO DE LA PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA
NIT: 900.937.758-0
Representante legal**: PBRO.ARTURO ENRIQUE ARRIETA AGUAS**
C.C. No. 79.875.704 de Bogotá